

PROGRAMA NACIONAL DE  
**CULTURA FÍSICA Y  
DEPORTE**



COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

2008-2012

PROGRAMA NACIONAL DE  
**CULTURA FÍSICA Y DEPORTE**



**COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE**

**2008-2012**



<b>Presentación</b>	<b>5</b>
<b>Vinculación con los ejes rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012</b>	<b>7</b>
Interrelación con los objetivos del programa sectorial de educación 2007 - 2012	
Educación básica	
Educación media superior	
Educación superior	
<b>Proceso de consulta para la elaboración del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte</b>	<b>10</b>
Conclusiones resultantes de los foros	
Diagnóstico estratégico de la cultura física y el deporte	
<b>Estructura del programa</b>	<b>14</b>
1 Cultura Física	
2 Desarrollo del Deporte	
3 Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento	
4 Transparencia y rendición de cuentas	
5 Perspectiva 2012	
<b>Eje 1. Cultura Física</b>	<b>17</b>
<b>Eje 2. Desarrollo del Deporte</b>	<b>18</b>
<b>Eje 3. Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento</b>	<b>19</b>
<b>Eje 4. Transparencia y rendición de cuentas</b>	<b>22</b>
<b>Estrategias y líneas de acción</b>	<b>23</b>
1 Eje 1 Cultura Física	
2 Eje 2 Desarrollo del deporte	
3 Eje 3 Sistema Mexicano de Deporte de Alto Rendimiento	
4 Eje 4 Transparencia y rendición de cuentas	
<b>Indicadores y metas</b>	<b>38</b>
1 Eje 1 Cultura Física	
2 Eje 2 Desarrollo del deporte	
3 Eje 3 Sistema Mexicano de Deporte de Alto Rendimiento	
4 Eje 4 Transparencia y rendición de cuentas	

# Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008-2012

## Presentación

A partir de la definición de los objetivos y estrategias que, en materia de cultura física y deporte, consideran el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Educación (publicados en mayo y diciembre de 2007, respectivamente), la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, en un proceso en el que participaron medallistas olímpicos, paralímpicos, deportistas de alto rendimiento, entrenadores deportivos, médicos especialistas en medicina del deporte, institutos estatales del deporte, representantes de federaciones deportivas, académicos y periodistas deportivos, entre otros, formula el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008-2012.

La construcción de una cultura física y un deporte de calidad requieren del esfuerzo permanente del Gobierno Federal, de las entidades federativas, de los ayuntamientos, de las federaciones deportivas, la iniciativa privada, las universidades y, en general, de los distintos sectores de la sociedad mexicana.

Es interés del Gobierno de la República desarrollar e impulsar una política pública transversal que propicie y oriente los esfuerzos de las distintas dependencias y entidades de la administración pública federal que tengan dentro de sus objetivos el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los mexicanos. En particular, los objetivos de este programa se vinculan con las estrategias desarrolladas por las secretarías de Salud, Desarrollo Social y Educación Pública que tienen algún impacto en el fortalecimiento de la cultura física y la práctica del deporte, con el fin de lograr el desarrollo humano y el bienestar de los mexicanos, con igualdad de oportunidades, para vivir mejor. Así, es prioridad del Gobierno Federal generar las condiciones necesarias para permitir a la población realizar actividades físicas de manera co-

tidiana, razón por la cual se promoverá el desarrollo de infraestructura deportiva y la difusión de los beneficios que supone para la salud la práctica de la actividad física o de alguna disciplina deportiva. Adicionalmente, se trabajará en la incorporación de los sectores de la población que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, mediante la organización de eventos deportivos y recreativos.

El deporte es una actividad institucionalizada y reglamentada, desarrollada en competiciones y que tiene por objeto lograr el máximo rendimiento. Es considerado como un elemento indisoluble de la educación, formadora de sujetos que ejercitan cuerpo y mente integralmente. Para la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) es una gran responsabilidad fomentar, mediante la práctica del deporte, el espíritu de trabajo en equipo y valores sociales, de convivencia y democráticos, así como el respeto a la ley, el orden y los derechos de los demás.

La CONADE ha iniciado cambios que permitirán mejorar los procesos de atención y servicio, en beneficio del desarrollo formativo de capacidades para la vida. México, país con un amplio capital humano, tiene como uno de sus retos principales generalizar la práctica de la actividad física entre la población y fomentar el desarrollo de atletas de alto rendimiento.

El Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008-2012 promueve que la población en general realice algún tipo de actividad física o, bien, la práctica de un deporte con la finalidad, por una parte, de alcanzar un mejor nivel de salud y de calidad de vida y, por la otra, de que el deporte mexicano avance en el desarrollo de atletas de alto rendimiento, con capacidad para competir y destacar a nivel mundial.

Este programa se constituye en una herramienta para hacer del deporte y de la cultura física una política pública que ofrezca a la población en general, los medios necesarios para realizar actividades físicas y prácticas deportivas, ya sea como aficionado o como

atleta de alta competencia.

Ante la perspectiva de la igualdad de oportunidades, es tarea fundamental del programa que la CONADE encabece los esfuerzos del Gobierno Federal en materia de cultura física y deporte, poniendo en marcha las acciones que permitan alcanzar un desarrollo integral en estas materias y considerando para ello las estrategias y líneas de acción que la Secretaría de Educación Pública definió en el Programa Sectorial de Educación respecto a la incorporación de los centros escolares a un programa de desarrollo físico sistemático que contribuya a mejorar la salud física y mental de los alumnos, como parte de una mejor calidad de vida.

## Marco legal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Planeación.
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
- Programa Sectorial de Educación 2007-2012.
- Ley General de Cultura Física y Deporte.
- Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
- Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Acuerdo por medio del cual el organismo descentralizado Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte queda agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Educación Pública.
- Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

## Antecedentes

La historia de la cultura física y el deporte nacional es una historia de grandes contrastes: algunos gobiernos han apoyado incipientemente el desarrollo de esta actividad y otros, por el hecho de que nuestro país fue designado sede de competencias deportivas de corte internacional proporcionaron durante el ciclo correspondiente los recursos necesarios para preparar mejor a nuestros atletas. En consecuencia, resulta necesario darle continuidad al proceso de desarrollo de la cultura física y el deporte para que México logre sobresalir en estas materias a nivel internacional.

Si bien es cierto que se han logrado algunos buenos resultados en la materia, también es verdad que no son suficientes y que el futuro impone retos que debemos enfrentar el día de hoy.

La actividad física demanda tiempo y voluntad y compete con otras actividades que se han convertido en las preferidas de los mexicanos; a esto se suma la tendencia mundial a practicar una menor actividad física debido a la naturaleza cada vez más sedentaria de muchos trabajos, a los cambios en los medios de transporte y a la creciente urbanización.

Asimismo, el deporte de alta competencia aún se encuentra en una etapa que no refleja el tamaño de nuestro país y, sobre todo, la calidad de su gente, que cuando se propone alguna meta lucha hasta alcanzarla, carácter que debemos aprovechar para avanzar en el desarrollo de nuestro deporte.

Hoy en día el Gobierno Federal, a través de la CONADE, tiene la tarea de generar las condiciones necesarias para propiciar el desarrollo del deporte y la cultura física, con el propósito de que la población viva mejor. El Programa Nacional de Cultura Física y Deporte es el instrumento que guiará nuestros objetivos, estrategias y acciones, mismos que son congruentes con los establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Educación.

# Vinculación con los ejes rectores del Plan Nacional De Desarrollo 2007-2012

## El Plan Nacional de Desarrollo

### 2007-2012:

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2007, establece como parte de sus ejes de políticas públicas la "Igualdad de Oportunidades". El numeral 3.8, relativo a la cultura, arte, deporte y recreación, prevé, dentro del eje rector 3 y el objetivo 23, fomentar una cultura de recreación física que promueva que todos los mexicanos realicen ejercicio físico o algún deporte de manera regular y sistemática mediante las siguientes estrategias:

**ESTRATEGIA 23.1.** Estimular la formación y consolidación de una cultura deportiva entre todos los grupos sociales y de edad, en todas las regiones del país.

**ESTRATEGIA 23.2.** Propiciar el desarrollo de infraestructura deportiva y aprovechar espacios públicos abiertos para la construcción de canchas deportivas como un medio eficaz para promover la práctica de los deportes.

### Interrelación con los objetivos del Programa sectorial de educación 2007-2012

El Programa Sectorial de Educación 2007-2012 considera en su objetivo 4: Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

### Educación básica

4.1 Articular en la formación ciudadana los temas emergentes que apoyen... [el] cuidado individual y

colectivo de la salud...

4.2 Promover la incorporación de los centros escolares a un programa de desarrollo físico sistemático que contribuya a mejorar la salud física y mental como parte de una mejor calidad de vida.

### Educación media superior

4.4 Incorporar en los programas de estudios... la práctica de algún deporte o actividad física...

### Educación superior

4.7 Estimular la participación de docentes, alumnos y la comunidad educativa en general en programas de cultura, arte y deporte.

La CONADE, organismo conductor de la política nacional en materia de cultura física y deporte, enfrenta dos tareas fundamentales que tienen una relación directa con el objetivo 23 del Plan Nacional de Desarrollo y con el 4 del Programa Sectorial de Educación:

1) En el ámbito de la cultura física, debe desarrollar las estrategias e implementar las acciones que fomenten en la población una conciencia sobre los beneficios para la salud que se derivan de la práctica de algún deporte o actividad física. Para ello es indispensable la vinculación con los programas que la Secretaría de Salud ha implementado en materia de salud alimentaria; la conjugación de ambas acciones coadyuvará al mejoramiento de la salud de la población.

2) En cuanto a la calidad y equidad en el acceso a los apoyos, estímulos y demás elementos de la formación integral de los deportistas, desde su detección como talentos deportivos hasta la atención de los

atletas mexicanos de excelencia, dichos estímulos deben ser en todo momento otorgados institucionalmente y con criterios claros, manejando como premisa fundamental que “el deportista es primero”.

Matriz de Alineamiento del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008-2012, con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2007-2012
Eje 3: Igualdad De Oportunidades 3.3- Transformación Educativa	Objetivo 4 Compromiso Sectorial Línea De Acción 4.4.6: Establecer Un Modelo Nacional De Desarrollo Del Deporte, A Través De La Conade, Que Fomente Una Estrategia De Planeación Y Participación Masiva Y Organizada Entre La Población.	Ejes Rectores 1 Cultura Física
Objetivo 12  Promover La Educación Integral De Las Personas En Todo El Sistema Educativo.  Estrategia 12.8  Promover Las Actividades Físicas En Los Planteles Escolares Y El Deporte En Todo El Sistema Educativo.	Estrategias  4.1 4.2 4.4 4.7  Líneas De Acción  4.1.1, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.4.1, 4.4.5, 4.4.6, 4.7.3, 4.7.4  Objetivo 6 Estrategia 6.1  Línea De Acción 6.1.6	

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2007-2012
<p>3.8. Cultura, Arte, Deporte Y Recreación</p> <p>Objetivo 23</p> <p>Fomentar Una Cultura De Recreación Física Que Promueva Que Todos Los Mexicanos Realicen Algún Ejercicio Físico O Deporte De Manera Regular Y Sistemática</p> <p>Estrategias 23.1 Y 23.2</p> <p>Eje 5: Democracia Efectiva Y Política Exterior Responsable</p> <p>5.5. Transparencia Y Rendición De Cuentas</p> <p>Objetivo 5: Promover Y Garantizar La Transparencia, La Rendición De Cuentas, El Acceso A La Información Y La Protección De Los Datos Personales En Todos Los Ámbitos De Gobierno</p> <p>Estrategias 5.1 Y 5.9</p>	<p>Objetivo 3</p> <p>Estrategias</p> <p>3.1 Y 3.5</p>	<p>2 Desarrollo Del Deporte</p> <p>3 Deporte De Alto Rendimiento</p> <p>4 Transparencia Y Rendición De Cuentas</p>

# Proceso de consulta para la elaboración del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte

Para la formulación del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008-2012, en los términos del sistema de planeación democrática, la CONADE convocó a la sociedad en general a participar en foros de consulta, participación que se realizó en tres etapas.

La primera se llevó a cabo en febrero-marzo de 2007, y se recibieron 54 ponencias, presentadas tanto por instituciones (44) como por ciudadanos en forma individual (10).

Las 54 ponencias recibidas giraron, fundamentalmente, en torno a cuatro temas: 1) establecimiento de nuevos esquemas que contribuyan al desarrollo del deporte nacional y la cultura física; 2) generar mecanismos de apoyo para la formación integral de nuestros atletas; 3) implementar nuevos programas que permitan, a los sectores de la población con mayor rezago la práctica del deporte; y 4) que la CONADE se fortalezca como la máxima autoridad del deporte nacional.

La segunda etapa se llevó a cabo en el mes de julio de 2008, y en las sesiones participaron medallistas olímpicos, paralímpicos, maestros de educación física, entrenadores deportivos, representantes de federaciones deportivas, asociaciones deportivas, clubes y gimnasios, representantes de medicina del deporte, representantes de institutos estatales del deporte, periodistas deportivos, deportistas de alto rendimiento, académicos y personajes de la sociedad civil que se encuentran vinculados al deporte y la activación física.

La tercera etapa de consulta se realizó en el mes de octubre del presente año en la que participaron 50 deportistas olímpicos y padres de familia, 22 deportistas que representaron a nuestro país en los Juegos Olímpicos de Beijing, 14 que estuvieron en el proceso clasificatorio, 16 entrenadores y 6 padres de familia. Así mismo asistieron a la consulta 16 deportistas paralímpicos, de igual forma se convocó a un total

de 351 deportistas de los estados de México, Puebla, Chiapas, Yucatán, Baja California, Nuevo León, Sinaloa, Jalisco, Aguascalientes y el Distrito Federal que compitieron en la edición 2008 de la Olimpiada Nacional, paralelamente a estos foros se desarrollaron en los mismos estados referidos sesiones con 461 maestros de educación física, por último se tuvieron sesiones de trabajo con titulares de federaciones deportivas nacionales, tanto olímpicas como no olímpicas.

## Conclusiones resultantes de los foros

- La sociedad mexicana tiene otras necesidades primarias que llenar que el ponerse a hacer ejercicio.
- Coordinación con los Institutos Estatales del deporte para poder echar a andar la Masificación de la cultura física.
- Educación Física: los programas son enfocados al trabajo eminentemente deportivo y no cumplen con el objetivo de educar.
- Falta de una política clara y determinada para la difusión del programa nacional de activación física.
- Falta de continuidad en el seguimiento de los programas.
- Se requiere colaboración efectiva con el sector social y privado para masificación del deporte.
- La cultura física y el deporte no son una estrategia de Estado (estructura, recursos, programas y políticas horizontales, etcétera).
- Incentivar a la iniciativa privada para que invierta en estos programas.
- La falta de apoyos económicos y para equipamiento también fue una constante en estos resultados; sin embargo, se percibe que este problema va siendo a menor escala (menos mesas lo mencionan),

conforme avanzan y sobresalen en su carrera deportiva.

- El otro aspecto importante es el no contar con entrenadores capacitados y más adelante en su carrera, con un equipo multidisciplinario y profesional que los apoye debidamente.
- Se confirma la importancia de contar con entrenadores altamente capacitados y contar con un staff completo y coordinado.
- Se identifica la necesidad de proveer equipamiento, recursos y el apoyo económico necesario a nuestros atletas.
- Es importante recalcar que a nivel de competencias internacionales, hay una percepción negativa sobre quienes dirigen el deporte y la administración y estructura actual, por parte de los deportistas clasificados;
- Los problemas de administración y estructura de las instituciones deportistas, son identificadas en todas las etapas del deportista.
- Se identifica una deficiencia de fogueo para poder ser competitivos por los dos grupos de deportistas consultados.
- En función a estos resultados, puede identificarse que hay una correlación directa con los factores que dificultan el desarrollo de la carrera de un deportista.
- Por último y no menos importante, se enfatiza la necesidad de mejorar la organización y planeación de las actividades competitivas, ya que esto impacta en la preparación adecuada previa a las competencias, los empalmes y conflictos con las actividades académicas de los deportistas, etc.

La inclusión de todos los actores en este ejercicio nos dio mayores elementos para hacer del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte un instrumento que refleja pluralidad y consenso.

## **Diagnóstico estratégico de la cultura física y el deporte**

La cultura física y el deporte son dos elementos fundamentales que contribuyen de manera importante a la conservación de la salud, así como al desarrollo de capacidades y habilidades para la vida. Desde esta perspectiva, la CONADE realizó un análisis del estado que guardaban los procesos de la institución, encontrándose escasa vinculación entre la planeación de la Comisión y las necesidades del sector, lo que nos condujo a redefinir los objetivos, líneas estratégicas, acciones y metas en función de los compromisos que derivan del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Sectorial en materia deportiva y de cultura física.

Como una consecuencia de la escasa cultura física en el país, existen problemas de salud pública causados por el sedentarismo, como la obesidad la diabetes y otras enfermedades crónico-degenerativas. Dichos problemas pueden prevenirse mediante una vida sana en la que la actividad física y el deporte formen parte de las actividades cotidianas de niños, jóvenes y adultos.

Según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2006 del Instituto Nacional de Salud Pública, el sobrepeso y la obesidad son problemas que afectan al 70% de la población mexicana entre los 30 y 60 años en ambos sexos (71.9% de las mujeres y 66.7% de los hombres), así mismo la prevalencia de obesidad en los adultos se ha incrementado con el tiempo, en 1993 resultados de la Encuesta Nacional de Enfermedades Crónicas (ENEC) mostraron que la prevalencia de obesidad era del 21.5%, mientras que en los datos de la Encuesta Nacional de Salud (ENSA) 2000 se observó que el 24% de los adultos la padecían, actualmente, según ENSANUT 2006 alrededor

del 30% de la población mayor de 20 años tiene obesidad.

Del mismo modo, según la propia ENSANUT 2006, utilizando criterios de la International Obesity Task Force (IOTF), la prevalencia nacional combinada de sobrepeso y obesidad en niños de 5 a 11 años, es del alrededor de 26% para ambos sexos (26.8% en niñas y 25.9% en niños), y en adolescentes, uno de cada tres hombres o mujeres tiene sobrepeso y obesidad.

Ante este panorama es necesario que la política deportiva de los próximos años contribuya a la comprensión de que tanto el ejercicio como la práctica responsable y sistemática del deporte ofrecen condiciones que propician el desarrollo de las capacidades de las personas, además de que favorece la conservación de la salud, también facilita el acceso de aquellos que practican el deporte de alto rendimiento a los ámbitos de la alta competencia.

Las estrategias diseñadas en el programa incorporan la participación y vinculación, en el quehacer del fomento y desarrollo de la cultura física y el deporte, de dependencias y entidades gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, de la sociedad civil, del sector social y de la iniciativa privada; con ello se genera un amplio proceso participativo que permitirá enriquecer y fortalecer las políticas gubernamentales en materia de cultura física y deporte, en beneficio de la población y del deporte nacional.

Uno de los principales retos es la formación de una cultura física en el país, de la cual se derive el hábito de practicar de manera constante alguna forma de actividad física.

Los programas que se instrumentaron (en su momento viables, hoy insuficientes) no cubrieron todos los municipios del país, situación que redujo en forma considerable su impacto y sus resultados.

Se identificó que se requiere una participación amplia, activa y coordinada de los tres órdenes de gobierno, así como de la sociedad civil, el sector so-

cial y la iniciativa privada, para lograr un mejor impacto entre la población de las actividades deportivas y de activación física.

La demanda principal de nuestra sociedad en eventos deportivos internacionales es la obtención de un número mayor de triunfos y medallas; sin embargo, son pocos los deportistas mexicanos de alto rendimiento que logran buenos resultados en competencias internacionales, situación que nos obliga a reflexionar sobre la efectividad del sistema para la formación de deportistas de alto rendimiento. Se requiere desarrollar modelos de mayor precisión para identificar las fortalezas y debilidades de nuestros atletas, con el propósito de lograr una formación integral que permita, en el mediano y largo plazos, mejores condiciones de competencia y mejores resultados.

El proceso de consulta que se realizó, como parte fundamental en la formulación del Programa, permitió, entre otras cosas, identificar aspectos relevantes, que según los participantes, deben considerarse y atenderse por parte de CONADE dentro de sus proyectos prioritarios.

Los deportistas de alto rendimiento se forman (afirmación que deriva de las consultas que se realizaron como parte del proceso de formulación del Programa) en sus inicios, gracias al apoyo familiar y con recursos obtenidos del círculo cercano al deportista, como patrocinios, fundaciones, etc. En ese contexto, es necesario crear un sistema nacional de detección y apoyo de talentos deportivos, desde los que inician su carrera deportiva hasta quienes han logrado triunfos por mérito personal.

Es notoria la falta de programas de desarrollo deportivo por disciplina; con ellos los entrenadores podrían contar con una capacitación permanente de alto nivel y los programas de preparación de los atletas de alto rendimiento avanzarían de acuerdo con los estándares internacionales.

La insuficiente profesionalización de las asociaciones deportivas nacionales se refleja en el proceso de rendición de cuentas. Para su atención, se implementarán mecanismos de capacitación y supervisión de los procesos administrativos, además de que se promoverá una revisión del marco jurídico vigente para lograr una operación eficaz y eficiente.

Tenemos la visión clara de que el deportista es primero y de que la falta de planeación, evaluación y control, tanto de los procesos como de los procedimientos en la preparación de nuestros deportistas, deriva en un sistema laxo que tiende a desviaciones de recursos humanos, técnicos y económicos.

# Estructura del Programa

El Programa Nacional de Cultura Física y Deporte (PNCFD) considera cuatro ejes rectores:

## 1. Cultura Física

Eje que promueve el desarrollo de una cultura física en la población mexicana, que propicie la formación de hábitos de vida sana a través de la activación física y la práctica del deporte de forma regular, para el cuidado de la salud de niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con capacidades especiales.

## 2. Desarrollo del deporte

Este eje propone fortalecer y hacer más eficiente la formación de profesionales que se desempeñen en los ámbitos de la cultura física y el deporte, para contar así con más y mejores especialistas que brinden un servicio de calidad a la población, además de promover tanto la coordinación como la vinculación con organismos públicos y privados, a fin de generar la aplicación conjunta de los programas y acciones en el ámbito del deporte y sus ciencias aplicadas.

Asimismo, se propone avanzar en la consolidación de la infraestructura deportiva del país, a fin de atender las demandas de la población en cuanto a la práctica de la cultura física, las actividades deportivas y el desarrollo del alto rendimiento; además se dictarán políticas a nivel nacional que rijan la construcción, remodelación, rehabilitación, ampliación, adecuación y equipamiento de las instalaciones deportivas que se proyecten y construyan, sobre todo aquellas que se ejecuten con recursos federales; a través de las entidades federativas se realizarán acciones para su mantenimiento y promoción a fin de optimizar su uso productivo.

De manera complementaria, la CONADE generará políticas gubernamentales, así como modelos de coordinación y colaboración con la iniciativa privada, para que ésta invierta, corresponsable y solidariamente, en servicios e infraestructura deportiva en beneficio de la ciudadanía y siempre dentro del marco legal.

A través de la coordinación de políticas y acciones del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (sinade), se promoverá el fortalecimiento de las estructuras gubernamentales para el desarrollo deportivo, con el fin de favorecer los Sistemas de Cultura Física y Deporte de las Entidades Federativas y Municipios.

La CONADE brindará alternativas y oportunidades para motivar la profesionalización de los organismos miembros del SINAE, con la intención de mejorar la calidad del trabajo comprometido y solidario que desarrollan, además de proporcionarles las herramientas de planeación, gestión y administración, con lo cual se beneficiarán más a las comunidades deportivas del país.

El deporte estudiantil es reconocido como un elemento sustantivo para el desarrollo del deporte, por lo que la CONADE promoverá la participación de los diferentes niveles educativos en coordinación con los Consejos Nacionales del Deporte Estudiantil miembros del SINAE.

Asimismo la CONADE buscará incorporar en la Sociedad de la Información, el tema de la Cultura Física y el Deporte, mediante la administración de un Portal integral, referente obligado del tema en Internet; a través de la coordinación de una red de Centros de Información y Documentación en toda la República y mediante la instrumentación de una serie de acciones encaminadas a administrar el conocimiento del tema utilizando las tecnologías de la información y comunicaciones. La información obtenida será he-

herramienta clave para fortalecer los procesos de toma de decisión y de diseño de políticas públicas en la materia.

### **3. Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento**

Con este eje se propone generar las condiciones ideales para mejorar los resultados históricos internacionales en el periodo 2009-2012 y sentar las bases para los próximos ciclos olímpicos.

Se denomina Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento porque es un esquema integral creado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte en base a las necesidades que el deporte de Alto Rendimiento requiere, y reúne todos los elementos para trascender en el ámbito internacional.

El deporte de resultados debe trascender la óptica sexenal para lograr una mayor estabilidad y progresividad de los resultados del deporte mexicano en el plano internacional, principalmente en el escenario olímpico, que representa el modelo de excelencia universal del deporte de alto rendimiento.

Uno de los proyectos relevantes de este eje es la detección de talentos, hilo conductor que permitirá seleccionar deportistas con el potencial requerido para incorporarlos al alto rendimiento mediante procesos sistematizados de entrenamiento y acciones destinadas a seguir constantemente su desarrollo deportivo, con el propósito de configurar una reserva nacional.

En la Dirección de Alto Rendimiento se integró al deporte adaptado de competencia, debido a la connotación social que ha adquirido a nivel mundial y olímpico la participación de los deportistas con capacidades especiales, quienes a pesar de sus limitaciones son un ejemplo de superación personal y de altos logros deportivos en sus modalidad de competencia.

En cuanto a la medicina del deporte: es de relevante importancia el control médico de todos los deportistas considerados dentro del rango de alto rendimiento; allí la medicina no sólo opera como eje médico sino científico: a través de las ciencias aplicadas al deporte, y en conjunto con los entrenadores, coadyuva a una mejor preparación física de los atletas de las Selecciones Nacionales mediante pruebas de evaluación morfofuncionales, controles de dopaje, exámenes químicos y de bioquímica deportiva, terapia física y rehabilitación.

### **4. Transparencia y rendición de cuentas**

Este eje precisa que la rendición de cuentas clara y suficiente permitirá identificar nuevos desafíos, promover el diálogo, reorientar las políticas en materia de cultura física y deporte, mejorar la toma de decisiones y reanimar la credibilidad social en sus instituciones.

En el capítulo dedicado a cada uno de estos ejes se presenta información que, basada en los resultados de la amplia consulta que se realizó, con la participación de actores diversos del deporte y la cultura física y del diagnóstico efectuado establece objetivos, estrategias y líneas de acción para enfrentar los retos señalados, así mismo se determinan los indicadores que permitirán medir los resultados que deriven de la implementación de este programa.

En el desarrollo de estos ejes de la política de cultura física y deporte nacional se presenta una visión, así como una propuesta de trabajo, que evita la dispersión y atomización de los esfuerzos, además de que favorece la tarea colectiva y coordinada en todas las facetas y vertientes del trabajo dirigido al desarrollo deportivo de nuestro país.

## Perspectiva 2012

Mediante las acciones señaladas en este Programa, se pretende lograr para el año 2012:

- Que la activación física y el deporte formen parte de los hábitos de vida de la población mexicana, impulsado a través de una política que integre a los tres órdenes de gobierno e iniciativa privada en un frente común contra el sedentarismo y a favor de la salud y la recreación.
- Que la población del Sistema Educativo Nacional integre, como parte de su jornada escolar diaria, rutinas de actividad física a fin de generar hábitos de vida sana.
- Que la población mexicana tenga acceso a la práctica deportiva a través de centros deportivos populares, tanto en escuelas como en municipios, así como la oportunidad de participar en eventos deportivos nacionales bajo criterios de equidad e igualdad de género.
- Que el país cuente con la infraestructura deportiva que le permita al Gobierno Federal promover programas de desarrollo del deporte y la actividad física para beneficio de la población mexicana y como alternativa para mejorar la calidad de vida.
- Que la CONADE sea el referente obligado en el tema de cultura física y deporte, proporcionando información confiable, actualizada y de alto valor agregado, que fortalezca los procesos de toma de decisión y de diseño de políticas públicas en la materia.
- Que se fortalezcan los esquemas de desarrollo del deporte estudiantil y federado para que se amplíen los índices de participación de la población en activi-

dades deportivas de amplio espectro a niveles nacionales y mundiales.

- Que México sea reconocido en el mundo como un país con capacidad para la organización de eventos deportivos internacionales de calidad.
- Que se cuente con más y mejores especialistas dedicados a la enseñanza, investigación, promoción y desarrollo del deporte.
- Que los organismos miembros del SINADE cuenten con mayores y mejores elementos de trabajo profesional que les permita alcanzar sus objetivos tanto en lo administrativo como en lo deportivo, para desarrollar sus programas con eficiencia, eficacia, transparencia y oportunidad.
- Que nuestros atletas participantes en eventos deportivos internacionales, cuenten con los elementos necesarios en su preparación para que compitan en igualdad de circunstancias.
- Que se empleen esquemas de rendición de cuentas, destinados a ofrecer total transparencia en el ejercicio y aplicación de los recursos públicos asignados a la CONADE para la ejecución de sus programas.

# Ejes rectores y objetivos estratégicos

## Eje 1. Cultura Física

**OBJETIVO 1.1** Masificar, en coordinación con las diversas instancias del Gobierno Federal, la práctica regular y sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas entre la población, con la finalidad de generar hábitos saludables que mejoren la calidad de vida y contribuyan a desarrollar con igualdad de oportunidades la cultura física en el país.

**OBJETIVO 1.2** Promover el deporte mediante la realización de eventos multideportivos nacionales de carácter masivo, que impulsen la cultura física y el surgimiento de nuevos valores en nuestro país.

**OBJETIVO 1.3** Fomentar en la población mexicana la práctica regular y sistemática del deporte, a través del aprovechamiento de la infraestructura y recursos existentes, que promueva la iniciación deportiva en niños y jóvenes, logrando así un desarrollo integral.

Como señala el PND, es indispensable promover y propiciar la práctica del deporte desde la infancia. La escuela primaria debe aprovecharse como una vitrina que reconozca y aliente el potencial deportivo de los niños de México.

Toda vez que el sistema educativo de mayor población escolar es el de educación básica, con 25 millones de alumnos (Resumen Nacional de Matrícula por Nivel Educativo 2000-2006, SEP), es necesario

establecer los mecanismos para que éstos tengan acceso a la práctica sistemática de una disciplina deportiva, aprovechando la infraestructura con que cuenta cada uno de los centros escolares.

# Eje 2. Desarrollo del deporte

**OBJETIVO 2.1. Fortalecer la formación, capacitación y certificación de profesionistas y técnicos en las diversas áreas del deporte, así como fomentar la investigación científica tanto en el área de ciencias sociales y humanidades como en el área de medicina, ingeniería y ciencias aplicadas al deporte para que los deportistas reciban una mejor atención.**

Los apoyos al desarrollo del deporte incluirán programas educativos destinados a la formación, capacitación, certificación e investigación básica y aplicada de todos los aspectos relevantes para el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINA-DE).

Se tomarán las medidas pedagógicas pertinentes para permitir el ejercicio pleno del derecho a la educación de todos los sectores de la población, así como la efectiva igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en estos programas educativos, de manera particular para los núcleos de población más vulnerables.

**OBJETIVO 2.2. Impulsar la construcción, remodelación, rehabilitación, ampliación, adecuación y equipamiento de instalaciones, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, a fin de contar con infraestructura deportiva suficiente y óptima para el desarrollo de actividades físicas y deportivas.**

**OBJETIVO 2.3. Fortalecer el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINA-**

**DE) para que se establezcan las políticas y estrategias que favorezcan el desarrollo del deporte y la cultura física del país.**

**Objetivo 2.4 Coordinar de manera integral una red de recursos y centros tecnológicos que tienen como finalidad producir información actualizada que permita conocer la situación del deporte en nuestro país, así como promover la cultura física y el deporte dentro de la sociedad del conocimiento.**

La sociedad del conocimiento se entiende como “una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder, debido a las nuevas condiciones tecnológicas” (Manuel Castells, 1999, La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura: La sociedad Red, México, Siglo XXI).

Para ello nos apoyaremos en la coordinación de una red de centros estatales de información y documentación, que permitirán recopilar y sistematizar la información y el conocimiento sobre el deporte y la cultura física, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones que, además de operar el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte, sirvan como plataforma tecnológica del proyecto integrador de sistemas e-Deporte, que contará con elementos como el Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, la Enciclopedia del Deporte, educación en línea y el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte en su versión ampliada.

Con ello se contará con información confiable y actualizada para fortalecer la toma de decisiones en materia de políticas públicas aplicadas al deporte.

# Eje 3. Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento

Con una visión a mediano y largo plazos, se plantea integrar, en un grupo de procesos interrelacionados, siete eslabones principales, en el Sistema Mexicano de Deporte de Alto Rendimiento, capaces de desarrollar y consolidar el deporte en la esfera de la alta competencia:

## 3.1 Alta Competencia

### 3.2 Reserva Deportiva Mexicana (RDM)

### 3.3 Proceso de identificación, detección, selección y seguimiento de talentos deportivos

### 3.4 Escuela Mexicana de Desarrollo Deportivo (EMED)

### 3.5 Actualización deportiva

### 3.6 Investigación deportiva

### 3.7 Medicina y ciencias Aplicadas

## 3.1. Alta competencia

**OBJETIVO 3.1.1** Mejorar los resultados de nuestros atletas de alto rendimiento en competencias internacionales fundamentales dentro del ciclo olímpico y paralímpico.

## 3.2 Reserva Deportiva Mexicana (RDM)

**OBJETIVO 3.2.1** Integrar la Reserva Deportiva Mexicana con base en los criterios técnicos de desarrollo y en las perspectivas deportivas olímpicas y paralímpicas, para asegurar una reserva de atletas con-

trolados en sus diferentes etapas de entrenamiento.

**OBJETIVO 3.2.2** Establecer una estrategia que priorice la atención, apoyo y seguimiento de los deportes y pruebas con mejores perspectivas olímpicas y paralímpicas.

## 3.3 Proceso de identificación, detección, selección y seguimiento de talentos deportivos

**OBJETIVO 3.3.1** Contar con talentos o prospectos deportivos por cada modalidad, identificados mediante un conjunto de criterios de detección (por lo menos 5) a nivel nacional que consolide la selección de los talentos deportivos.

**OBJETIVO 3.3.2** Lograr la detección de talentos y prospectos deportivos desde las categorías infantiles para dar seguimiento a su evolución deportiva. En el deporte adaptado este logro se plantea desde la categoría juvenil.

## 3.4 Escuela Mexicana de Desarrollo Deportivo

**OBJETIVO 3.4.1** Impulsar la implementación de los programas de trabajo técnicos de la Escuela Mexicana de Desarrollo

**Deportivo, la cual es un sistema de enseñanza técnica, por niveles de enseñanza y perfeccionamiento deportivo, a través de las Asociaciones Deportivas Nacionales para regir la nueva proyección del trabajo que se desarrolle en cualquier nivel de enseñanza y entrenamiento del deporte mexicano.**

### **3.5 Capacitación y Actualización Deportiva**

**OBJETIVO 3.5.1 Contar con entrenadores y gestores del deporte suficientemente actualizados en los conocimientos más avanzados para una adecuada preparación deportiva de los atletas.**

En coordinación con la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos, se desarrollarán programas y se impartirán cursos, seminarios y jornadas de Capacitación y Actualización para que los entrenadores de Alto Rendimiento cuenten con los conocimientos de punta en el ámbito deportivo.

### **3.6 Investigación Deportiva**

**OBJETIVO 3.6.1 Establecer las líneas de investigación científicas, tanto en el campo de las ciencias sociales y humanidades como en el terreno de las ciencias aplicadas al deporte, que requiere el deporte de alto rendimiento para su desarrollo.**

Este objetivo se enmarca en el Sistema Nacional de Investigación en Ciencias de Deporte, en el cual se desarrollarán proyectos de investigación provenientes de las ciencias sociales y humanidades, así como de cada una de las ciencias aplicadas al deporte para satisfacer las necesidades deportivas del país

### **3.7 Medicina y ciencias aplicadas**

**OBJETIVO 3.7.1 Proporcionar atención y servicios médicos, psicológicos y nutricionales de calidad a miembros de nuestras selecciones nacionales y la Reserva Deportiva Mexicana, de forma que se preserve y fortalezca su salud deportiva, física y mental.**

**OBJETIVO 3.7.2 Lograr la certificación internacional del Laboratorio Nacional de Prevención y Control del Dopaje ante la Agencia Mundial Antidopaje para fortalecer la participación de México en el movimiento mundial antidopaje.**

**OBJETIVO 3.7.3 Desarrollar mecanismos de coordinación que permitan la aplicación de conocimientos científicos al diseño y evaluación de los programas de actividad física y ejercicio dirigidos a la promoción de hábitos de vida saludable y a la selección de prospectos a talentos deportivos.**

**OBJETIVO 3.7.4 Consolidar procesos permanentes de investigación que impulsen el desarrollo de la investigación básica así como de las ciencias aplicadas al deporte.**

# Eje 4. Transparencia y rendición de cuentas

**OBJETIVO 4.1 Generar y mejorar los sistemas, así como los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, para ofrecer información relativa a la CONADE y acerca de los recursos federales destinados al apoyo de organismos deportivos.**

La rendición de cuentas responde al objetivo del Plan Nacional de Desarrollo de emprender un cambio profundo en las formas del ejercicio de la gestión pública, propiciando una actuación de gobierno clara, honesta y eficiente que dé lugar a una transparente rendición de cuentas en todos los niveles de la administración pública federal, y que promueva una coparticipación comprometida de los distintos órdenes de gobierno y de la ciudadanía.

Una rendición de cuentas clara y suficiente permitirá identificar nuevos desafíos, promover el diálogo, reorientar las políticas o sus procesos en materia de cultura física y deporte, mejorar la toma de decisiones y reanimar la credibilidad social en las instituciones.

Los recursos federales asignados a la CONADE deben estar sujetos a criterios de planeación, racionalidad, selectividad, transparencia, temporalidad, calidad y difusión. Asimismo, los beneficiarios deben identificarse claramente para garantizar la coordinación de acciones con otras áreas del Gobierno Federal y evitar duplicidades. Además, deben incorporarse procesos periódicos de seguimiento y evaluación que permitan ajustar las modalidades de su operación, para garantizar la información y evaluación de su ejercicio.

En razón de los recursos de origen federal que son canalizados para su ejercicio hacia las distintas asociaciones deportivas nacionales, la CONADE deberá observar el cumplimiento estricto de la normatividad que obliga a dichas asociaciones a comprobar el gasto de los recursos asignados.

# Estrategias y líneas de acción

## Eje 1. Cultura Física

**OBJETIVO 1.1 Masificar, en coordinación con las diversas instancias del Gobierno Federal, la práctica regular y sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas entre la población, con la finalidad de generar hábitos saludables que mejoren la calidad de vida y contribuyan a desarrollar con igualdad de oportunidades la cultura física en el país.**

**ESTRATEGIA 1.1.1** Contribuir al desarrollo de la cultura física de los mexicanos a través de la práctica regular de la actividad física, mediante la promoción y difusión de sus beneficios, coadyuvando al fortalecimiento de la salud de la población y su calidad de vida.

### Líneas de acción

- Fortalecer el Programa Nacional de Activación Física con el diseño e implementación de “Actívate, Vive Mejor” que integre a los tres órdenes de gobierno en el combate al sedentarismo, a través de los siguientes ejes: actividad física escolar, actividad física laboral y actividad física para todos.
- Promover los beneficios que otorga la práctica de la actividad física a través de campañas permanentes de difusión, en los diferentes medios de comunicación a nivel nacional, estatal y municipal.
- Implementar en coordinación con las diversas instancias del Gobierno Federal y autoridades educativas estatales, un programa de actividad física escolar que promueva la práctica diaria de rutinas de actividad física en todas las escuelas del país, con el fin de generar hábitos de vida sana desde la niñez.

**ESTRATEGIA 1.1.2** Propiciar la realización de eventos de actividad física, mediante la coordinación de esfuerzos entre las diferentes instancias públicas y privadas, que promuevan la participación masiva de la población e informarla sobre los beneficios de su práctica regular.

### Línea de acción

- Incentivar la adecuación de espacios a nivel nacional para la realización de eventos masivos de actividad física y deporte, que promuevan sus beneficios, a través de la participación de los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada.

**ESTRATEGIA 1.1.3** Promover la activación física laboral en las instituciones públicas y privadas del país, así como en los diversos gremios obrero-patronales, a fin de fomentar una mejor calidad de vida.

### Líneas de acción

- Implementar en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, el Programa Nacional de Activación Física en su eje laboral a través del cual todos los trabajadores de las instituciones que conforman la administración pública, realicen al menos 15 minutos diarios de actividad física en beneficio de la calidad de vida de los servidores públicos.
- Impulsar en coordinación con las diversas instancias del Gobierno Federal la implementación de actividad física laboral por medio del cual las empresas e instituciones públicas o privadas, tengan la posibilidad de acceder a la capacitación y asesoría necesarias para la operación del programa en beneficio de sus trabajadores.

**ESTRATEGIA 1.1.4** Fortalecer los lazos con las comunidades mexicanas en el exterior en materia de actividad física, recreación y deporte, a través de la realiza-

ción de eventos que promuevan la integración social, así como las tradiciones y cultura de nuestro país.

### **Línea de acción**

- Difundir, en coordinación con las diversas instancias del Gobierno Federal, los beneficios de la actividad física entre las comunidades de mexicanos en el exterior, generando programas de eventos y actividades que fomenten la integración y recreación familiar.
- Impulsar la participación de delegaciones de mexicanos en el exterior en eventos deportivos de carácter nacional a fin de propiciar el surgimiento de nuevos valores en beneficio de nuestro país.

Objetivo 1.2 Promover el deporte mediante la realización de eventos multideportivos nacionales de carácter masivo, que impulsen la cultura física y el surgimiento de nuevos valores en nuestro país.

Estrategia 1.2.1 Promover una cultura física y deportiva incluyente de todos los grupos sociales y poblacionales mediante la realización de eventos multideportivos nacionales.

### **Líneas de acción**

- Impulsar en coordinación con los tres órdenes de gobierno eventos multideportivos que fomenten la cultura física, enfocados a brindar oportunidades de desarrollo social y deportivo a los sectores campesino, indígena, popular, así como a personas con capacidades especiales y mujeres.
- Crear en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y las autoridades educativas estatales, eventos multideportivos que integren a todo el Sistema Educativo Nacional que promuevan una cultura basada en el deporte y la actividad física, los cuales coadyuvan como medios de promoción de la salud individual y colectiva.

**ESTRATEGIA 1.2.** Promover la realización de eventos multideportivos nacionales que promuevan el deporte así como el surgimiento de nuevos valores deportivos.

### **Línea de Acción**

- Desarrollar en coordinación con los tres órdenes de gobierno y las instancias deportivas correspondientes, eventos multideportivos nacionales, tanto de carácter promocional como selectivos, con la participación de los mejores atletas en las diferentes categorías que promuevan la cultura física y el surgimiento de nuevos valores deportivos.

**OBJETIVO 1.3 Fomentar en la población mexicana la práctica regular y sistemática del deporte, a través del aprovechamiento de la infraestructura y recursos existentes que promueva la iniciación deportiva en niños y jóvenes, logrando así un desarrollo integral.**

**ESTRATEGIA 1.3.1** Contribuir al desarrollo de la cultura física de los mexicanos mediante la práctica regular y sistemática del deporte a través de centros deportivos populares que promuevan una mejor calidad de vida.

### **Líneas de acción**

- Promover en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y las autoridades educativas estatales, la implementación de centros del deporte escolar donde se brinde iniciación deportiva a niños y jóvenes, aprovechando la infraestructura y recursos

del sistema educativo a fin de fomentar una cultura física y deportiva entre la población.

- Promover en coordinación con los tres órdenes de gobierno la instalación de centros deportivos municipales, aprovechando la infraestructura deportiva disponible y adaptada para ofrecer a todos los sectores de la población oportunidades para la práctica deportiva regular.
- Generar en coordinación con las diversas instancias del Gobierno Federal, un programa de líderes deportivos comunitarios, a través del servicio social, que promuevan el deporte en escuelas, centros deportivos de aprendizaje comunitarios

**ESTRATEGIA 1.3.2** Fomentar la práctica del deporte entre la población en general, a través de la vinculación con el Sistema Educativo Nacional, especialmente con las áreas de educación física, a efecto de que se convierta en un hábito de vida.

### **Líneas de acción**

- Impulsar en coordinación con la Secretaría de Educación Pública la inclusión en los libros de texto de educación básica, material diseñado para difundir entre niños y jóvenes los beneficios de la actividad física y el conocimiento técnico deportivo de las diferentes disciplinas, así como ejemplos de superación de atletas destacados a través del deporte como hábito de vida.
- Organizar en coordinación con las áreas de educación física a nivel nacional, foros de reconocimiento a los profesores de educación física que hayan destacado en la formación de la cultura física y deportiva entre las generaciones de niños y jóvenes.

# Eje 2. Desarrollo del deporte

**OBJETIVO 2.1. Fortalecer la formación, capacitación y certificación de profesionistas y técnicos en las diversas áreas del deporte, así como fomentar la investigación científica tanto en el área de ciencias sociales y humanidades como en el área de medicina y ciencias aplicadas al deporte con la finalidad de que los deportistas reciban una mejor atención.**

**ESTRATEGIA 2.1.1** Fortalecer la formación de los profesionistas que se desempeñan en el ámbito del deporte, a través de más y mejores programas académicos de licenciatura y posgrado.

## Líneas de acción

- Transformar la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED) en el Instituto Nacional de Ciencias del Deporte (INACIDE), para fortalecer su función académica y de investigación como escuela de altos estudios esencial para el mejoramiento de la preparación dirigida a nuestros deportistas.
- Fomentar la creación de licenciaturas y posgrados requeridos para mejorar todas las áreas del deporte mexicano.
- Propiciar mayor coordinación entre las escuelas y facultades relacionadas con las ciencias del deporte y favorecer su vinculación con organismos similares, tanto nacionales como extranjeros.

**ESTRATEGIA 2.1.2** Instrumentar sistemas de capacitación y certificación para las personas que se desempeñan en las diversas áreas del deporte y no

tienen una formación profesional.

## Líneas de acción

- Fortalecer el Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED).
- Implementar el Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos Comunitarios (SICCEDCOM).
- Instrumentar el Sistema de Capacitación y Certificación para Árbitros Deportivos (SICCAD).
- Instrumentar el Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos Escolares y Municipales (SICCEDEM).

**ESTRATEGIA 2.1.3** Impulsar el desarrollo de la investigación científica en todas las áreas prioritarias para el deporte, así como la difusión de dichos conocimientos.

## Líneas de acción

- Apoyar la realización de investigaciones sobre ciencias sociales y humanidades, así como sobre ciencias del deporte.
- Generar publicaciones periódicas especializadas, así como libros que permitan difundir los conocimientos sobre el deporte mexicano.
- Promover la realización de eventos académicos sobre las disciplinas que tienen que ver con las ciencias aplicadas al deporte (sociología del deporte, historia y filosofía, antropología, mercadotecnia, periodismo deportivo, gestión deportiva, medicina del deporte, psicología deportiva, nutrición, biomédica, entrenamiento deportivo, informática deportiva, etc.).

**OBJETIVO 2.2. Impulsar la construcción, remodelación, rehabili-**

**tación, ampliación, adecuación y equipamiento de instalaciones, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, a fin de contar con infraestructura deportiva suficiente y óptima para el desarrollo de actividades físicas y deportivas.**

**ESTRATEGIA 2.2.1** Impulsar el desarrollo de la infraestructura deportiva del país, a fin de que sea capaz de atender las demandas de la población para la práctica de la cultura física, las actividades deportivas y el deporte de alto rendimiento.

#### **Líneas de acción**

- Supervisar y dar seguimiento a las acciones de obra pública y equipamiento deportivos en estados y municipios comprometidas de origen en cada ejercicio fiscal anual.
- Verificar y dar seguimiento al compromiso intergubernamental para la infraestructura deportiva específica, sede de los Juegos Deportivos Panamericanos “Guadalajara 2011”.
- Verificar y dar seguimiento a las acciones de obra pública dirigidas a la construcción de los Centros Regionales Especializados de Alto Rendimiento.
- Evaluar los proyectos en materia de infraestructura deportiva.
- Definir los programas anuales de infraestructura deportiva y su presupuesto.
- Brindar capacitación permanente a los responsables en la aplicación y comprobación de los recursos.
- Dar seguimiento y llevar el control de los apoyos a proyectos de obra y/o equipamiento deportivo del programa institucional de Infraestructura Deportiva

Estatal y de Olimpiada Nacional.

**ESTRATEGIA 2.2.2** Determinar las políticas para la construcción, remodelación, ampliación, adecuación y equipamiento de las instalaciones deportivas que se diseñen y construyan, sobre todo aquellas que se ejecuten con recursos del erario.

#### **Línea de acción**

- Generar la normatividad técnica para la construcción y equipamiento de instalaciones deportivas.
- Fomentar el uso óptimo y mejoramiento de la infraestructura deportiva nacional.

**OBJETIVO 2.3. Fortalecer el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) para que se establezcan las políticas y estrategias que favorezcan el desarrollo del deporte y la cultura física del país.**

**ESTRATEGIA 2.3.1** Consolidar la participación organizada de todos los actores del deporte miembros del SINADE para el establecimiento de políticas, programas y acciones dirigidos al desarrollo del deporte y la cultura física nacional.

#### **Líneas de acción**

- Fomentar la participación de todos los miembros del SINADE en la formulación de propuestas y proyectos dirigidos a mejorar las acciones, planes y programas para el desarrollo del deporte y la cultura física nacional.
- Difundir a todos sus miembros y en los tres órdenes de gobierno, las acciones y resoluciones derivadas de las reuniones de coordinación del SINADE.

- Promover la participación solidaria y comprometida de los Sistemas Estatales y Municipales de Cultura Física y Deporte, en las políticas y estrategias emitidas por el SINADE.
- Fomentar la unidad, la comunicación y el diálogo para encauzar el desarrollo de los programas deportivos de los miembros del SINADE, a fin de favorecer los esquemas del deporte, desde sus fases de iniciación hasta el desarrollo del deporte de alto nivel competitivo.
- Establecer y apoyar las acciones y proyectos dirigidos a posicionar a nuestro país como alternativa de calidad para el desarrollo de eventos deportivos de orden nacional e internacional.
- Promover las acciones para que todo mexicano, sin distinción de sexo o condición socioeconómica, tenga acceso a la práctica del deporte y la actividad física.
- Apoyar con recursos a los integrantes del SINADE para la ejecución de programas de desarrollo del deporte e infraestructura deportiva.

**ESTRATEGIA 2.3.2** Optimizar la gestión administrativa del deporte con la finalidad de que las Federaciones Deportivas Nacionales y organismos nacionales afines al deporte brinden un mejor servicio a la población, con eficiencia, eficacia, transparencia, calidad y profesionalismo.

### Líneas de acción

- Brindar servicios permanentes de asesoría a los organismos deportivos miembros del SINADE, referente a temas jurídico-administrativos relacionados con la normatividad federal aplicable para la operación de programas deportivos con recursos federales.
- Impulsar el desarrollo de cursos, talleres y seminarios de capacitación dirigidos a modernizar los

procesos administrativos de dirección, gestión y administración deportiva.

- Divulgar y apoyar la consolidación de aquellas disciplinas deportivas que no forman parte del ciclo olímpico, para lograr su reconocimiento público y su contribución en la masificación de la actividad deportiva nacional.
- Contribuir al cumplimiento del objeto social de los organismos miembros del SINADE, entre otras organizaciones deportivas y de la sociedad civil.
- Apoyar a los miembros del SINADE para el desarrollo de programas deportivos masivos.
- Incentivar en los organismos deportivos nacionales miembros del SINADE la capacidad de gestión para la obtención de recursos adicionales provenientes de patrocinios de la iniciativa privada.

**ESTRATEGIA 2.3.3.** Coadyuvar al fortalecimiento y desarrollo del deporte universitario, para complementar la formación académica de los educandos, la adquisición de mejores hábitos de vida, así como apoyar a la Reserva Deportiva Mexicana.

### Líneas de acción

- Apoyar al Consejo Nacional del Deporte de la Educación para el cumplimiento de sus programas, objeto social y el desarrollo de los procesos de la Universiada Nacional y Mundial.
- Procurar la incursión y seguimiento de los atletas universitarios de alto rendimiento en la Reserva Deportiva Mexicana.
- Motivar el incremento de disciplinas deportivas a fin de posibilitar una mayor participación de deportistas universitarios en su práctica cotidiana.
- Apoyar el desarrollo de seminarios, cursos, capacitación y eventos de divulgación del deporte universitario.

**OBJETIVO 2.4 Coordinar de manera integral una red de recursos y centros tecnológicos que tienen como finalidad producir información actualizada que permita conocer la situación del deporte en nuestro país, así como promover la cultura física y el deporte dentro de la sociedad del conocimiento.**

Estrategia 2.4.1 Coordinar sistemas de administración de la información de la cultura física y el deporte en México, para contar con un portal de Internet que permita a los diferentes actores del deporte y población en general, la consulta oportuna, fidedigna y actualizada en la materia.

Líneas de acción

- Integrar la Plataforma Informática de la CONADE.
- Desarrollar los módulos del RENADE ampliado (atletas, entrenadores deportivos, medicina del deporte, jueces y árbitros deportivos).
- Levantar el Censo Nacional de Infraestructura Deportiva.
- Realizar la Encuesta Nacional de Cultura Física y Deporte en una base bianual.
- Elaborar la Enciclopedia del Deporte y el Archivo Histórico del Deporte en México.
- Proporcionar infraestructura tecnológica a los 35 Centros Estatales de Información y Documentación de Cultura Física y Deporte, consistente en dotar a los centros de equipo de cómputo, conectividad, apoyo para difusión, sitio de Internet y recursos humanos para la operación del centro y los programas asociados.

# Eje 3. Sistema Mexicano de Alto Rendimiento

**OBJETIVO 3.1.1 Mejorar los resultados de nuestros atletas de alto rendimiento en competencias internacionales fundamentales dentro del ciclo olímpico y paralímpico y sentar las bases técnico-deportivas para los próximos Ciclos Olímpicos.**

**ESTRATEGIA 3.1.1.1** Establecer el proyecto estratégico para la integración del ciclo olímpico y paralímpico 2008-2012.

## Línea de acción

- Proporcionar asesoramiento técnico-metodológico en la concepción organizativa del ciclo olímpico y paralímpico
- Propiciar la interconexión de los eventos fundamentales
- Elaborar programas de trabajo y planes de entrenamiento por categorías y etapas, en la formación deportiva de los atletas.

**ESTRATEGIA 3.1.1.2** Analizar y dictaminar los programas de trabajo técnico de las Asociaciones Deportivas Nacionales.

## Líneas de acción

- Coordinar los aspectos técnicos para la operación de los programas de las Asociaciones Deportivas Nacionales.
- Llevar a cabo reuniones técnicas programadas de valoración del crecimiento de las perspectivas deportivas y las posibilidades de resultados en los eventos fundamentales del ciclo olímpico y paralímpico.

**ESTRATEGIA 3.1.1.3** Analizar los planes de entrenamiento deportivo a partir de la organización general estratégica del ciclo olímpico y paralímpico 2008-2012.

## Líneas de acción

- Desarrollar el proceso de análisis y aprobación de los planes de entrenamiento con base en los objetivos competitivos a corto y mediano plazos.
- Designar a los sinodales especializados del área metodológica de la Dirección de Medicina Deportiva.

**ESTRATEGIA 3.1.1.4** Establecer los lineamientos de coordinación con el Centro Nacional de Alto Rendimiento y los Centros Estatales de Desarrollo Deportivo, para integrarlos al Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento.

## Líneas de acción

- Elaboración y presentación de un programa de los planes de entrenamiento en el período comprendido entre septiembre y octubre de cada año, posterior a la terminación del evento fundamental del ciclo anual.
- Establecimiento de un proceso de seguimiento a través de visitas técnicas y metodológicas, para continuar la asesoría y realizar la evaluación del cumplimiento de los planes de entrenamiento.

**OBJETIVO 3.2.1 Integrar la Reserva Deportiva Mexicana con base en los criterios técnicos de desarrollo y en las perspectivas deportivas olímpicas y paralímpicas, para asegurar una reserva de atletas controlados**

**en sus diferentes etapas de entrenamiento.**

**ESTRATEGIA 3.2.1.1** Integrar a deportistas en la RDM; dicha actividad se realizará a propuesta de la respectiva Asociación Deportiva Nacional a través de su Colectivo Técnico, respaldado por la Dirección de Alto Rendimiento de la CONADE.

#### **Líneas de acción**

- Recibir y analizar las solicitudes de las respectivas Asociaciones Deportivas Nacionales.
- Generar una base de datos con los deportistas que integran la RDM.
- Establecer un programa de seguimiento y control de los atletas de la RDM.

**ESTRATEGIA 3.2.1.2** Establecer la estrategia de prioridad deportiva que regirá la atención, el apoyo y el seguimiento exclusivo para aquellos deportes y pruebas con mejores perspectivas olímpicas y paralímpicas en la RDM.

#### **Línea de acción**

- Aplicar los criterios para determinar la prioridad de los apoyos necesarios en la preparación deportiva (becas, materiales deportivos, medios de entrenamiento, apoyo científico, médico y metodológico).

**OBJETIVO 3.2.2** Establecer una estrategia que asegure el control y la evaluación de los atletas en los deportes y pruebas con mejores perspectivas olímpicas y paralímpicas.

**ESTRATEGIA 3.2.2.1** Desarrollar un proceso de seguimiento sistemático y permanente de los atletas que podrían ser finalistas en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Londres 2012.

#### **Líneas de acción**

- Integrar por cada deportista de la RDM un expediente que será actualizado con regularidad, y su contenido se revisará trimestralmente y al término del período de la competencia fundamental en turno.
- Practicar periódicamente las pruebas pedagógicas y médicas consideradas en su plan de entrenamiento, las cuales serán remitidas a la Dirección de Alto Rendimiento (DAR) para su análisis y control en el expediente deportivo de la RDM.
- Asegurar la continuidad del apoyo de atletas destacados en anteriores participaciones deportivas internacionales.

**OBJETIVO 3.3.1** Contar con talentos o prospectos deportivos por cada modalidad, identificados mediante un conjunto de criterios de detección a nivel nacional que consolide la selección de los talentos deportivos.

**ESTRATEGIA 3.3.1.1** Establecer con fundamento científico-pedagógico las capacidades dominantes del éxito en cada modalidad deportiva (por lo menos 5 criterios de identificación), y determinar cuáles son las capacidades influyentes que condicionan el desarrollo de las capacidades dominantes.

### **Líneas de acción**

- Definir los indicadores específicos determinantes para el éxito en cada modalidad deportiva.
- Identificar, por modalidades deportivas, los valores de los indicadores que deben poseer los deportistas ya iniciados en el deporte de alto rendimiento, en correspondencia con las características competitivas de cada categoría.

**ESTRATEGIA 3.3.1.2** Establecer objetivamente los parámetros necesarios para la detección de talentos deportivos.

### **Línea de acción**

- Unificar a nivel nacional los parámetros que se habrán de aplicar en el proceso de detección de talentos propios de cada disciplina deportiva.

**OBJETIVO 3.3.2** Lograr la detección efectiva de talentos y prospectos deportivos desde las categorías infantiles para dar seguimiento a su evolución deportiva. En el deporte adaptado este logro se plantea desde la categoría juvenil.

**ESTRATEGIA 3.3.2.1** Establecer los procedimientos para el seguimiento y evaluación de los prospectos y talentos deportivos desde las categorías infantiles; y en el deporte adaptado a partir de las categorías juveniles.

### **Líneas de acción**

- Utilizar los diferentes eventos multideportivos como son las Olimpiadas y Paralimpiadas Nacionales como el escenario básico y prioritario para identi-

car y registrar los talentos y prospectos deportivos.

- Coordinar con las Entidades Deportivas y Asociaciones Deportivas Nacionales, el desarrollo de pruebas a los deportistas que participen en el proceso de selección de talentos.
- Contar con un proceso de seguimiento de los talentos deportivos que asegure su permanencia y dedicación.

**OBJETIVO 3.4.1** Impulsar la implementación de los programas de trabajo técnicos de la Escuela Mexicana de Desarrollo Deportivo (EMED), la cual es un sistema de enseñanza técnica, por niveles de aprendizaje y perfeccionamiento deportivo, a través de las Asociaciones Deportivas Nacionales para coordinar la nueva proyección del trabajo que se desarrolle en cualquier nivel de enseñanza y entrenamiento del deporte mexicano.

**ESTRATEGIA 3.4.1.1** Definir las temáticas fundamentales que orientarán la elaboración de los programas de la EMED por parte de las ADN.

### **Líneas de acción**

- Asesorar a las ADN en la elaboración de sus programas.
- Elaborar el Programa Técnico Nacional en coordinación con cada una de las ADN y la participación de entrenadores de todas las etapas de la formación deportiva, enlaces técnicos, especialistas de las cien-

cias aplicadas, deportistas retirados y en activo, así como diversas personalidades que puedan aportar datos y experiencias.

- Elaborar conjuntamente con las Entidades Federativas, entrenadores y especialistas deportivos el Programa Técnico Nacional.
- Crear en el mediano y largo plazo lo que en la metodología científico deportiva se conoce como “Escuela de Entrenamiento”.

**OBJETIVO 3.5.1 Contar con entrenadores y gestores del deporte suficientemente actualizados en los conocimientos para una adecuada preparación deportiva de los atletas.**

**ESTRATEGIA 3.5.1.1** Analizar periódicamente, con las Asociaciones Deportivas Nacionales, los entrenadores y los especialistas de las ciencias aplicadas, la problemática de la actualización deportiva de cada disciplina en todos los niveles, desde la iniciación deportiva hasta el alto rendimiento.

#### **Líneas de acción**

- Realizar reuniones periódicas para el debate e identificación de la problemática que deba contemplar la actualización.
- Definir una serie de problemas sobre la actualización, clasificarlos por temas, y considerar las mejores formas de solucionarlos.
- Dar soluciones a los problemas relacionados con el entrenamiento deportivo en colaboración con especialistas.
- Evaluar el nivel de los entrenadores 1 ó 2 veces al año

#### **OBJETIVO 3.6.1**

**Establecer las líneas de investigación científicas, tanto en el campo de las ciencias sociales y humanidades como en el terreno de las ciencias aplicadas al deporte, que requiere el deporte de alto rendimiento para su desarrollo.**

**ESTRATEGIA 3.6.1.1** Elaborar el Programa Nacional de Investigación Deportiva en el Alto Rendimiento.

#### **Líneas de acción**

- Crear, desarrollar y operar el Laboratorio de Análisis de Movimiento y desempeño integral del rendimiento.
  - o Analizar la temática que regirá las investigaciones fundamentales acerca del deporte de alto rendimiento en el que se atenderán los siguientes temas:
    - o Entrenamiento de altitud y adaptación funcional al nivel del mar del deportista mexicano.
    - o Organización técnico-metodológica de los ciclos olímpicos (adulto y juvenil).
    - o Sistema de Indicadores Deportivos (SID) en el deportista mexicano de alto rendimiento.
    - o Identificación de las características de los períodos sensibles de entrenamiento en la población deportiva mexicana infantil y juvenil.
    - o Desarrollo de experiencias metodológicas para el desarrollo de los deportes de conjunto en México.
- Impulsar proyectos de investigación encaminados a conocer la realidad de los atletas desde el punto de vista de la sociología, la antropología y la psicología del deporte.

- Desarrollar proyectos de investigación sobre la historia de cada una de las principales disciplinas deportivas.
- Realizar una encuesta del nivel de satisfacción de la población mexicana, respecto del rendimiento de los atletas en Juegos Olímpicos y Juegos Panamericanos
- Realizar estudio sobre la Política Deportiva de los países más destacados en el contexto internacional, en referencia a sus Reservas Deportivas.

**ESTRATEGIA 3.6.1.** Identificar, recopilar y aplicar las investigaciones llevadas a cabo en materia de Alto Rendimiento.

#### **Línea de acción**

- Efectuar, con base en un calendario, reuniones de análisis con especialistas para desarrollar y evaluar el Programa Nacional de Investigación en el Deporte de Alto Rendimiento.
- Aplicar el Programa Nacional de Investigación en el Deporte de Alto Rendimiento.

### **OBJETIVO 3.7.1 Proporcionar atención y servicios médicos, psicológicos y nutricionales de calidad a miembros de nuestras selecciones nacionales y la Reserva Deportiva Mexicana, de forma que se preserve y fortalezca su salud deportiva, física y mental.**

**ESTRATEGIA 3.7.1.1** Incrementar los vínculos con las Asociaciones Deportivas Nacionales y Estatales para el seguimiento médico-técnico de sus deportistas, buscando su óptimo estado de salud y la

mejora de su rendimiento deportivo.

#### **Línea de acción**

- Fomentar la coordinación de las áreas de Medicina y Ciencias Aplicadas de las entidades federativas para otorgar servicio y seguimiento oportunos y de calidad a los atletas.
- Proporcionar un seguimiento biomédico que permita alcanzar el máximo desarrollo de la capacidad atlética de los deportistas.
- Diseñar y alimentar bases de datos que permitan el oportuno seguimiento físico y morfológico de los atletas.

**ESTRATEGIA 3.7.1.2** Promover la estandarización de los procesos de atención y evaluación médica en los Centros Nacionales de Medicina y Ciencias Aplicadas, con el propósito de trabajar con criterios y protocolos que aseguren el correcto trabajo en las áreas de Medicina y Ciencias Aplicadas.

#### **Líneas de acción**

- Emitir estándares de los servicios médicos de los Institutos Estatales del Deporte.
- Realizar protocolos de atención mediante una red de servicios médicos integrales de medicina del deporte a nivel nacional.

**ESTRATEGIA 3.7.1.3** Apoyar y asesorar a los centros estatales de medicina y ciencias aplicadas mediante la capacitación del personal médico y paramédico, de modo que puedan otorgar una atención médica deportiva especializada de alta calidad científica.

### **Líneas de acción**

- Promover y otorgar capacitación a los médicos de los Centros Estatales de Medicina y Ciencias Aplicadas.
- Celebrar convenios de colaboración con distintas instituciones especializadas en la materia de medicina del deporte y rehabilitación.
- Crear expedientes clínicos, en formato electrónico, de los atletas.
- Contar con datos relevantes de los atletas, lo cual facilitará su atención y el control de sus evoluciones como deportistas.

### **OBJETIVO 3.7.2 Obtener la certificación internacional del Laboratorio Nacional de Prevención y Control del Dopaje ante la Agencia Mundial Antidopaje para fortalecer la participación de México en el movimiento mundial antidopaje.**

**ESTRATEGIA 3.7.2.1** Cubrir los requisitos que permitan a la CONADE contar con la certificación internacional ante la Agencia Mundial Antidopaje.

#### **Línea de acción**

- Mantener la certificación ISO/IEC 17025:2005 para sustentar el proceso de certificación internacional ante la Agencia Mundial Antidopaje.
- Contar con equipo de nueva generación en el laboratorio.
- Capacitar de manera continua al personal que interviene en las áreas básicas de control, analítica y pre-analítica del control del dopaje.
- Proporcionar capacitación continua en los laboratorios que cuenten con certificación ante la AMA-

WADA Barcelona/Madrid.

- Establecer una política de intercambio científico-tecnológico con laboratorios certificados a nivel internacional.

### **OBJETIVO 3.7.3 Desarrollar mecanismos de coordinación que permitan la aplicación de conocimientos científicos al diseño y evaluación de los programas de actividad física y ejercicio dirigidos a la promoción de hábitos de vida saludable y a la selección de prospectos a talentos deportivos.**

**ESTRATEGIA 3.7.3.1** Realizar estudios relacionados con la promoción de la actividad física como medio de prevención de enfermedades crónico-degenerativas y obesidad.

#### **Línea de acción**

- Promover la instalación de servicios de medicina del deporte en hospitales generales de alta especialidad del sector público.
- Vincular las acciones de medicina del deporte con el Programa Nacional de Salud.
- Contar con personal médico especializado en ciencias aplicadas capaz de consolidar procesos permanentes de investigación que impulsen el desarrollo de las ciencias aplicadas al deporte.
- Implantar mecanismos para la capacitación y actualización de profesionales en las áreas de las ciencias aplicadas pertenecientes al Sistema Nacional del Deporte.

- Fomentar espacios de encuentro académico, divulgación e intercambio científico en materia de medicina y ciencias aplicadas.

### **OBJETIVO 3.7.4 Consolidar procesos permanentes de investigación que impulsen el desarrollo de las ciencias aplicadas al deporte**

**ESTRATEGIA 3.7.4.1** Consolidar los recursos humanos con un respaldo profesional especializado y actualizado para desarrollar estructuras y procesos de investigación en medicina y ciencias aplicadas al deporte.

#### **Líneas de Acción**

- Proporcionar asesoría y capacitación continua del personal médico y paramédico de la Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte en materia de investigación científica
- Fortalecer los vínculos con las distintas instituciones formadoras de profesionales especializados en medicina y ciencias aplicadas al deporte (ENED, Instituto Nacional de Rehabilitación, UNAM, IPN, etc.)
- Captación de prospectos a partir de foros nacionales e internacionales donde sean presentados trabajos de investigación en materia de medicina y ciencias aplicadas al deporte
- Buscar asesorías por parte de instituciones que rigen el ámbito de la investigación a nivel nacional y buscar ser parte de las mismas (CONACYT, SIN, etc.)

# Eje 4. Transparencia y rendición de cuentas

**OBJETIVO 4.1** Generar y mejorar los sistemas, así como los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, para ofrecer información relativa a la CONADE y acerca de los recursos federales destinados al apoyo de organismos deportivos.

**ESTRATEGIA 4.1.1** Administrar y dar seguimiento al uso de los recursos humanos, materiales y financieros con los que cuenta la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, mediante un sistema integral de información en Internet.

## Línea de Acción

- Desarrollar un sistema integral de información sobre la administración de la CONADE que cubra los aspectos contables, financieros y presupuestales de recursos humanos y servicios.

**ESTRATEGIA 4.1.2** Establecer instrumentos jurídicos que coadyuven eficazmente a la transparencia y a la rendición de cuentas sobre la utilización de los recursos gubernamentales que se invierten en la cultura física y el deporte.

## Línea de Acción

- Incorporar en los convenios criterios de transparencia en cuanto a la distribución, aplicación y comprobación de los recursos, en los términos que las partes lo pacten y con base en lo señalado en las Reglas de Operación.

**ESTRATEGIA 4.1.3** Establecer reglas de operación para los programas de la CONADE a través de los cuales se apoya a las entidades federativas, el Distrito Federal, las asociaciones deportivas nacionales y demás organizaciones e instituciones deportivas que

conforman el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, a fin de garantizar la transparencia y eficacia en el ejercicio de los recursos que la CONADE les proporciona como apoyo a sus actividades de promoción y desarrollo del deporte nacional.

## Líneas de acción

- Promover la actualización del marco jurídico de las asociaciones deportivas nacionales para facilitar la revisión del gasto de los recursos federales otorgados por la CONADE en apoyo a sus actividades, privilegiando con ello la transparencia y el combate a la corrupción.
- Impulsar reglas de operación de los programas que simplifiquen la aplicación de los recursos destinados a los beneficiarios de dichos programas y que garanticen transparencia y efectividad.

# Indicadores y metas

## Eje 1. Cultura física

Nombre del indicador	Unidad de medida	Situación en 2006	Meta 2012
Masificación de la activación física recreativa a nivel nacional	Número de personas que realizaron activación física regularmente en programas de activación física a nivel nacional	5.1 millones	35 millones anuales
Masificación del deporte de competencia a nivel nacional	Número de deportistas que participan en eventos multideportivos nacionales	4.4 millones	11 millones
Población participante en actividades deportivas	Número de participantes en actividades en Centros Deportivos Populares	3.6 millones	9 millones
Promotores de la Activación Física.	Número de promotores de la Activación Física incorporados.	2000 promotores de la Activación Física	90,000 promotores de la Activación Física.

\*\*\*Participar regularmente quiere decir, que participen en 2 o 3 ocasiones en alguno de los programas de activación física

## Eje 2. Desarrollo del deporte

Nombre del indicador	Unidad de medida	Situación en 2006	Meta 2012
Personal especializado en el ámbito deportivo	<p>a) Profesionistas certificados anualmente en Entrenamiento Deportivo.</p> <p>b) Técnicos certificados en el Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED).</p>	<p>70 profesionistas en Entrenamiento Deportivo certificados anualmente</p> <p>4,000 técnicos certificados en el Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED).</p>	<p>1,650 profesionistas certificados ciencias del deporte</p> <p>40,000 técnicos Certificados en el Sistema de Capacitación y Certificación en el Deporte.</p>
Integrantes del SINADE apoyados en recursos en materia de infraestructura deportiva*.	Número de Integrantes del SINADE apoyado.	18 integrantes del SINADE apoyados con acciones de obra y equipamiento deportivo en ese año.	35 Integrantes del SINADE apoyados en materia de infraestructura deportiva (Entidades Federativas)**
Organismos miembros del SINADE apoyados a través de los proyectos del Programa Deporte****	Porcentaje de Miembros del SINADE apoyados	88% de integrantes del SINADE apoyados.	100% de miembros del SINADE apoyados.
Entidades miembros del SINADE apoyadas e integradas en materia de tecnologías de la información*****	Número de Entidades miembro del SINADE integradas.	0 Entidades apoyadas operando de manera integral.	35 entidades apoyadas cada año, operando de manera integral y produciendo contenidos de Internet de alto valor agregado.

\*Se otorgan recursos económicos a los miembros del SINADE en base a las Reglas de Operación según los criterios de elegibilidad.

\*\*Comprende las 32 Entidades Federativas, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

\*\*\*El Programa Deporte consiste en apoyos económicos en materia de infraestructura deportiva, capacitación y certificación de entrenadores deportivos y centros estatales de información y documentación.

\*\*\*\*Comprende las 32 Entidades Federativas, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y el Instituto Mexicano del Seguro Social, las Asociaciones Deportivas Nacionales y los Consejos del Deporte Estudiantil, que suman 126.

\*\*\*\*\* Este apoyo responde a las reglas de operación de la CONADE y a las necesidades de cada uno

# Eje 3. Sistema Mexicano de Alto Rendimiento

Nombre del indicador	Unidad de medida	Situación en 2006	Meta 2012
Resultados del ciclo olímpico.	*Número de medallas en Juegos Panamericanos y Juegos Olímpicos.	No se contaba con un programa como el Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento, el cual permitirá superar las 23 medallas Panamericanas de oro (Mar del Plata 95 ) y 9 medallas Olímpicas (México 68) que son las mejores actuaciones mexicanas.	Obtener 40 medallas de oro en Juegos Panamericanos y 12 medallas en Juegos Olímpicos
**Entrenadores de Alto Rendimiento de tiempo completo	Número de entrenadores de Alto Rendimiento de tiempo completo	164 entrenadores	Incrementar en 32 el número de entrenadores de Alto Rendimiento de tiempo completo anualmente
Reserva deportiva del Alto Rendimiento.	Número de deportistas de Alto Rendimiento registrados en la RDM  Número de talentos o prospectos deportivos identificados y/o registrados	No existía, cada país construye su Reserva en base a su política deportiva, México ahora considera 10 disciplinas como prioridad. ***	2000 deportistas de Alto rendimiento.  De 8,000 a 10,000
Investigaciones publicadas de acuerdo a las Líneas científico- técnicas establecidas.	Número de Investigaciones publicadas.	0 investigaciones publicadas.	12 a 15 investigaciones publicadas en el Ciclo Olímpico.
Deportistas de selección nacional y reserva deportiva atendidos por los servicios médicos	Número de deportistas de alto rendimiento y Reserva Deportiva Mexicana atendidos.	7,100 Deportistas de Alto Rendimiento y Reserva Deportiva Mexicana atendidos anualmente.	14,000 Deportistas de Alto Rendimiento y Reserva Deportiva Mexicana atendidos anualmente.

\*Debido a la importancia del Ciclo Olímpico 2008-2012, los dos eventos más relevantes son los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011 y los Juegos Olímpicos en Londres 2012, por lo tanto se consideran dos indicadores.

\*\*Se refiere a entrenadores para Alto Rendimiento, en el caso de la Reserva Deportiva Mexicana, existe un grupo de entrenadores para ese fin.

\*\*\*Taekwondo, Clavados, Tiro con Arco, Boxeo, Levantamiento de pesas (femenil), Atletismo (fondo y marcha), Ciclismo, Pentatlón Moderno, Canotaje, Fútbol.

\*\*\*\* Se hace referencia tanto a la prevención como a la atención de lesiones

# Eje 4. Rendición de cuentas y transparencia

Nombre del indicador	Unidad de medida	Situación en 2006	Meta 2012
Sistema integral de información relativo a la administración de: <ul style="list-style-type: none"> <li>A) CONADE.</li> <li>B) Organismos Deportivos que reciban recursos federales</li> </ul>	Sistema en operación.	No se tenía conceptualizado con integralidad	Contar con un sistema integral de administración que opere al 100% las transacciones financieras, contables, presupuestales, de recursos humanos y servicios.

El Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008-2012 será el instrumento rector que permitirá a la CONADE dar cumplimiento a los compromisos que el Gobierno Federal ha establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en materia de Cultura Física y Deporte.

En la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte tenemos la convicción de que México cuenta con el potencial humano suficiente para destacar en el ámbito del deporte a nivel internacional; para ello se requiere de una política integral enfocada a desarrollar a corto y mediano plazo esas potencialidades; precisamente eso es lo que propone este Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008-2012.

# Fe de erratas

Página	Dice	Debe decir
19	Objetivo 3.1.1 Mejorar los resultados de nuestros atletas de alto rendimiento en competencias internacionales fundamentales dentro del ciclo olímpico y paralímpico.	Objetivo 3.1.1 Mejorar los resultados de nuestros atletas de alto rendimiento en competencias internacionales fundamentales dentro del ciclo olímpico y paralímpico y sentar las bases técnico-deportivas para los próximos ciclos olímpicos
19-20	Objetivo 3.4.1 Impulsar la implementación de los programas de trabajo técnicos de la Escuela Mexicana de Desarrollo Deportivo, la cual es un sistema de enseñanza técnica, por niveles de enseñanza y perfeccionamiento deportivo, a través de las Asociaciones Deportivas Nacionales para regir la nueva proyección del trabajo que se desarrolle en cualquier nivel de enseñanza y entrenamiento del deporte mexicano.	Objetivo 3.4.1 Impulsar la implementación de los programas de trabajo técnicos de la Escuela Mexicana de Desarrollo Deportivo, la cual es un sistema de enseñanza técnica, por niveles de aprendizaje y perfeccionamiento deportivo, a través de las Asociaciones Deportivas Nacionales para coordinar la nueva proyección del trabajo que se desarrolle en cualquier nivel de enseñanza y entrenamiento del deporte mexicano.
20	Objetivo 3.7.2 Lograr la certificación internacional del Laboratorio Nacional de Prevención y Control del Dopaje ante la Agencia Mundial Antidopaje para fortalecer la participación de México en el movimiento mundial antidopaje.	Objetivo 3.7.2 obtener la certificación internacional del Laboratorio Nacional de Prevención y Control del Dopaje ante la Agencia Mundial Antidopaje para fortalecer la participación de México en el movimiento mundial antidopaje.
24	Objetivo 1.2 Promover el deporte mediante la realización de eventos multideportivos nacionales de carácter masivo, que impulsen la cultura física y el surgimiento de nuevos valores en nuestro país.	Objetivo 1.2 Promover el deporte mediante la realización de eventos multideportivos nacionales de carácter masivo, que impulsen la cultura física y el surgimiento de nuevos valores en nuestro país.
24	Estrategia 1.2. Promover la realización de eventos multideportivos nacionales que promuevan el deporte así como el surgimiento de nuevos valores deportivos.	Estrategia 1.2. 2 Promover la realización de eventos multideportivos nacionales que promuevan el deporte así como el surgimiento de nuevos valores deportivos
31	Objetivo 3.2.2 Establecer una estrategia que asegure el control y la evaluación de los atletas en los deportes y pruebas con mejores perspectivas olímpicas y paralímpicas.	Objetivo 3.2.2 Establecer una estrategia que propicie la atención, apoyo y seguimiento de los deportistas y pruebas con mejores perspectivas olímpicas y paralímpicas.
31	Objetivo 3.3.1 Contar con talentos o prospectos deportivos por cada modalidad, identificados mediante un conjunto de criterios de detección a nivel nacional que consolide la selección de los talentos deportivos.	Objetivo 3.3.1 Contar con talentos o prospectos deportivos por cada modalidad, identificados mediante un conjunto de criterios de detección (por lo menos cinco) a nivel nacional que consolide la selección de los talentos deportivos.

Página	Dice	Debe decir
36	Objetivo 3.7.3 Consolidar procesos permanentes de investigación que impulsen el desarrollo de las ciencias aplicadas al deporte.	Objetivo 3.7.3 Consolidar procesos permanentes de investigación que impulsen el desarrollo de investigación básica así como de las ciencias aplicadas al deporte.
38	Masificación de la activación física recreativa a nivel nacional. 11 millones 9 millones 90,000 promotores de la activación física.  *** Participar regularmente quiere decir, que participen en 2 o 3 ocasiones en alguno de los programas de activación física	Masificación de la activación física recreativa a nivel nacional.* 11 millones (anuales) 9 millones (anuales) 90,000 promotores de la activación física. (anual) * Participar regularmente quiere decir, que participen en 2 o 3 ocasiones en alguno de los programas de activación física.
39	1,650 profesionistas certificados ciencias del deporte 40,000 técnicos Certificados en el Sistema de Capacitación y Certificación en el Deporte. 35 integrantes del SINADE apoyados en materia de infraestructura deportiva (Entidades Federativas)** Organismos miembros del SINADE apoyados a través de los proyectos del Programa Deporte*** 100% de miembros del SINADE apoyados	1,650 profesionistas certificados en las ciencias del deporte (acumulado). 40,000 técnicos Certificados en el Sistema de Capacitación y Certificación en el Deporte (acumulado). 35 integrantes del SINADE apoyados anualmente en materia de infraestructura deportiva (Entidades Federativas). ** Organismos miembros del SINADE apoyados a través de los proyectos del Programa Deporte. *** 100% de miembros del SINADE apoyados. ****
40	Obtener 40 medallas de oro en juegos Panamericanos y 12 medallas en Juegos Olímpicos 2000 deportistas de Alto rendimiento  De 8,000 a 10,000 12 a 15 investigaciones publicadas en el Ciclo Olímpico. 14, 000 Deportistas de Alto Rendimiento y Reserva deportiva Mexicana atendidos anualmente.	Obtener 30 medallas de oro en juegos Panamericanos y 12 medallas en Juegos Olímpicos. 2,000 deportistas de Alto rendimiento (acumulada). 10,000 12 investigaciones publicadas en el Ciclo Olímpico. 14, 000 Deportistas de Alto Rendimiento y Reserva deportiva Mexicana atendidos anualmente. ****

**MÉXICO**

